

**COMISIÓN DIRECTIVA**  
**SESIÓN No. 217 del 5 de julio de 2017**

**ACTA**

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del 5 de julio de 2017, en la sala de videoconferencias del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Alejandro Maiche, Pablo Cayota, y Marcelo Ubal a través de videoconferencia. Ausentes con aviso: Limber Santos y Oscar Ventura. Participa en la secretaría de actas Virginia Chinetti.

**Orden del día**

**1. PREVIOS**

- 1.1 Recepción de ejemplares del informe comparativo de recursos asignados a la educación de OCDE (OECD Review of school resources – The founding of school education). Presentación de la Presidenta.
- 1.2 Invitación recibida del CODICEN – Ref. Marco Curricular de Referencia Nacional – Invitación a Carmen Haretche para realizar una ponencia en jornada del 9 de setiembre de 2017.
- 1.3 Informe en sala de la Presidenta sobre temas pendientes de tratamiento.
- 1.4 Revisión del proceso de aprobación de actas, ratificación, ejecución de las resoluciones aprobadas, y su comunicación.

**2. CONSIDERACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

- 2.1. Aprobación del acta de la sesión número 215 de 14 de junio de 2017 y del acta de la sesión número 216 de 28 de junio de 2017.

**3. ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

- 3.1. Resultado llamado AT12/2017 Asistente Investigación.
- 3.2. Aristas: área Técnica. Resultado del llamado AT13/2017 - Supervisores de campo Aristas.
- 3.3. Aprobación del acta elaborada por el tribunal interviniente en el llamado CD01 - Secretario de la Comisión Directiva.

#### 4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

- 4.1 Presentación del Mirador Educativo – 15:00 en Sala (Carmen Haretche, Federico Rodríguez, Hugo de los Campos y Fiorella Ferrando).
- 4.2 Informe sobre la reunión que tuvo lugar entre Carmen Haretche y Graciela Díaz en sede del CODICEN.
- 4.3 Llamado AT11/2017 – Selección de un investigador para la unidad de evaluación de aprendizajes y programas. Ampliación de información del tribunal actuante.
- 4.4 Respuesta de AFINEEd a la propuesta de la Comisión Directiva de fecha 24 de mayo de 2017.
- 4.5 Aristas: apoyo área administrativa.
  - a) Marco general y justificación
  - b) Llamado e integración del tribunal ADM01/2017 – Apoyo Administrativo Aristas.
  - c) Incremento de carga horaria Natalia Cardozo.
  - d) Incremento de carga horaria Natalia Rivera.
- 4.6 Presentación de IEEUy 2015-2016 en actividad organizada por Eduy21 – invitación recibida del Sr. Renato Operti.
- 4.7 Solicitud difusión Concurso de ensayos para docentes – Instituto Crandon.
- 4.8 Propuesta de reinicio de conversatorios institucionales.
- 4.9 Presupuesto 2018 – 2020: I) Visión general
- 4.10 Presupuesto 2018 – 2020: II) Líneas de acción y proyectos (2018 – 2020)
- 4.11 Presupuesto 2018 – 2020: III) Revisión del listado de estudios presentado por el Área Técnica (Anexo I del documento de Presupuesto 2018-2020) a cargo de la Presidenta.
- 4.12 Jornadas académicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UdelaR. Participación de investigadores del INEEEd con ponencias basadas en investigaciones del Instituto.
- 4.13 Integración del Consejo Asesor y Consultivo. Propuesta de la Comisión Directiva.

## Resoluciones

### 1. RESOLUCIÓN 01/217/2017

Se ponen a consideración las Actas número 215 de la sesión de 14 de junio de 2017 y número 216 de la sesión de 28 de junio de 2017, las cual se aprueban y suscriben como se presentan.

### 2. RESOLUCIÓN 02/217/2017

**Visto:** La presentación realizada por la Presidenta sobre la recepción de ejemplares del informe comparativo de recursos asignados a la educación de OCDE (OECD Review of school resources – The founding of school education).

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Tomar conocimiento de la recepción de los ejemplares referidos. II) Solicitar a la directora del área técnica que informe acerca de la implementación de la traducción del antedicho documento. III) Comuníquese a la dirección ejecutiva y la dirección de área técnica.

### 3. RESOLUCIÓN 03/217/2017

**Visto:** La información presentada por la Presidenta en sala respecto de la invitación recibida del CODICEN a Carmen Haretche para que realice una ponencia en la jornada del 9 de setiembre de 2017 referida al Marco Curricular de Referencia Nacional.

**La Comisión Directiva resuelve:** Tomar conocimiento de la invitación recibida y avalar la autorización ya conferida y comunicada a la Sra. Haretche, por parte de la Presidenta para realizar dicha ponencia.

### 4. RESOLUCIÓN 04/217/2017

**Visto:** el informe sobre temas pendientes de tratamiento presentado por la Presidenta.

**La Comisión Directiva resuelve:** tomar conocimiento del informe presentado y del documento resumen enviado vía correo electrónico por la secretaria de actas en sesión.

### 5. RESOLUCIÓN 05/217/2017

**Visto:** la necesidad de implementar un sistema ágil de aprobación, ratificación, ejecución y comunicación de las resoluciones adoptadas por la Comisión Directiva.

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Que una vez que la secretaria de actas remita las resoluciones adoptadas en sesión para su aval y conocimiento, esta Comisión Directiva contará con un plazo de 48 horas contadas a partir de ese momento para realizar comentarios o modificaciones vía correo electrónico. Vencido este plazo las resoluciones que no hubieran recibido observaciones se tendrán por tácitamente ratificadas y aprobadas, procediéndose a su comunicación para inmediata ejecución. Aquellas resoluciones que hubieran recibido observaciones serán desglosadas del acta, y se tratarán nuevamente en la siguiente sesión de Comisión Directiva ingresando como un punto más del Orden del día, con las objeciones propuestas, si

es que no han podido ser subsanadas previamente por acuerdo entre los comisionados vía correo electrónico. En este último caso se podrán ejecutar desde el momento en que exista acuerdo sobre el texto de la o las resoluciones que fueron objetadas. II) Establecer que las resoluciones aprobadas y ratificadas expresa o tácitamente, se notificarán a aquellas personas que se haya indicado expresamente en las mismas. En caso contrario se notificará al Director Ejecutivo aquellas resoluciones vinculadas a su área de competencia, a fin de que las dé a conocer a quienes se encuentran involucrados en ellas, para su ejecución. III) Establecer un plazo máximo de un mes para la publicación de las resoluciones aprobadas y ratificadas en la web institucional y en la intranet del instituto. IV) Establecer que a partir de la fecha se hará mención a los votos discordantes en caso de solicitud expresa de alguno de los comisionados. V) Comuníquese a la Dirección Ejecutiva, a la Directora de Área Técnica y a la Directora del Área Administrativa.

#### 6. **RESOLUCIÓN 06/217/2017**

**Visto:** la recomendación del tribunal actuante en el llamado AT12/2017 – Contratación de un asistente de investigación para desempeñarse en la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y Programas.

**La Comisión Directiva resuelve:** autorizar la contratación a término de Tamara Samudio por treinta horas semanales, por un período de cinco meses y medio a partir de la fecha de firma del contrato.

#### 7. **RESOLUCIÓN 07/217/2017**

**Visto:** la recomendación de la comisión evaluadora actuante en el llamado AT13/2017- Selección de supervisores de campo para la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y Programas.

**La Comisión Directiva resuelve:** autorizar la contratación de Micaela Di Landro, Florencia Roldán, Betania Ávalos, Valentina Siri, Daiana Viera, Ernesto Etchemendy, Felipe Viana, Fabiana Moreira, Horacio Álvarez y Elizabeth Corbo de acuerdo a los términos de referencia del llamado.

#### 8. **RESOLUCIÓN 08/217/2017**

**Visto:** el acta elaborada por el tribunal interviniente en el llamado CD01 – Secretario de la Comisión Directiva, y su tabla de valoración.

**La Comisión Directiva resuelve:** aprobar el acta correspondiente al antedicho llamado y su tabla de valoración, las que se adjuntan, suscriben y consideran parte integrante de esta resolución.

#### 9. **RESOLUCIÓN 9/217/2017**

**Visto:** la presentación del Mirador Educativo realizada en sala por Carmen Haretche, Federico Rodríguez, Hugo de los Campos y Fiorella Ferrando.

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Tomar conocimiento de la presentación realizada por los expositores mencionados y valorar muy positivamente el trabajo

realizado. II) Realizar un taller con técnicos, una reunión de presentación a las autoridades de la educación y una presentación pública cuya fecha se encuentra fijada para el día 26 de julio de 2017, solicitando la reserva a tales efectos del Salón Del Expositor del Instituto. Se sugiere que tanto el taller con técnicos como la reunión previa con autoridades sean fijadas en fechas anteriores a la presentación pública del mirador. Se sugiere la semana del 17 para el taller con técnicos y lunes 24 de julio o martes 25 de julio para la presentación con autoridades. III) Comuníquese a la dirección ejecutiva, directora de área técnica y directores de unidad.

10. **RESOLUCIÓN 10/217/2017**

**Visto:** informe sobre la reunión que tuvo lugar entre Carmen Haretche y Graciela Díaz en sede del CODICEN.

**La Comisión Directiva resuelve:** tomar conocimiento y agradecer el informe presentado.

11. **RESOLUCIÓN 11/217/2017**

**Visto:** I) la solicitud de ampliación de información solicitada al tribunal actuante respecto el llamado AT11/2017 – Selección de un investigador para la unidad de evaluación de aprendizajes y programas, formulada por esta Comisión Directiva en la sesión número 216 de 28 de junio de 2017. II) Que dicha ampliación no ha sido presentada por parte del tribunal actuante.

**La Comisión Directiva resuelve:** I) postergar el punto hasta que dicho informe sea efectivamente remitido, reiterando el interés de la Comisión Directiva en recibirlo a la mayor brevedad posible. II) Comuníquese a la dirección ejecutiva, la directora de unidad y los investigadores del INEEEd que integraron el referido tribunal.

12. **RESOLUCIÓN 12/217/2017**

**Visto:** la respuesta recibida de AFINEEd a la propuesta de la Comisión Directiva de fecha 24 de mayo de 2017.

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Integrar el punto al Orden del Día de la sesión siguiente al reintegro a sus funciones del Director Ejecutivo, a quien se comete la presentación de un informe valorativo de la dirección ejecutiva sobre la respuesta de AFINEEd. II) Asimismo, solicitar a la Dirección Ejecutiva que presente a esta Comisión Directiva: A) un informe pormenorizado respecto de las relaciones laborales que regulan la relación del Instituto con sus funcionarios y, en particular, sobre los siguientes aspectos (ordenado por funcionario): horarios de ingreso y egreso, regímenes de trabajo, regímenes de licencias, régimen de acumulación de horas, régimen de horas libres, licencias por maternidad, licencias especiales, y funcionarios que efectivamente marcan ingreso y egreso en el reloj de control (incluyendo cargos directivos), y B) una valoración del funcionamiento administrativo de la Institución. III) Solicitar al Director Ejecutivo que gestione la presentación ante esta Comisión, por parte de Capital Humano, de un informe periódico mensual de

las horas acumuladas de todos los funcionarios del INEEEd, para su toma de conocimiento. IV) Comuníquese a la dirección ejecutiva y la directora del área administrativa.

### 13. **RESOLUCIÓN 13/217/2017**

**Visto:** I) los asuntos sometidos a consideración referidos al punto general Aristas: apoyo área administrativa. II) Que se percibe que las propuestas de contrataciones e incremento de carga horaria no se adecuan a los recursos asignados presupuestalmente de acuerdo al último documento de Presupuesto 2017 con que cuenta la Comisión Directiva (INEEd – Presupuesto 2017corregido\_final.pdf).

**La Comisión Directiva resuelve:** Posponer el punto para el Orden del Día de la próxima sesión a la espera de: I) los respectivos informes de disponibilidad específicos para cada propuesta remitida, y II) un informe que justifique las solicitudes de incremento de carga horaria, considerando el sistema de acumulación y compensación de horas trabajadas que tiene implementado el Instituto. III) Comuníquese a la dirección ejecutiva, la dirección administrativa y a la directora del área de contaduría.

### 14. **RESOLUCIÓN 14/217/2017**

**Visto:** la invitación recibida por parte del Sr. Renato Operti para realizar una presentación del IEEUy 2015 – 2016 en actividad organizada por Eduy21

**La Comisión Directiva resuelve por mayoría:** Que la presidenta de la Comisión Directiva eleve una carta de respuesta a Eduy21 y a otras organizaciones que han solicitado una presentación especial del IEEUy 2015 – 2016, agradeciendo sus gentiles invitaciones y quedando a disposición para la coordinación de futuras actividades.

El comisionado Pablo Cayota manifiesta su desacuerdo con la presente resolución y solicita que quede constancia en el acta su posición en cuanto a que sería deseable que el Instituto participe en todas las convocatorias o instancias en las que sea invitado, además de las programadas y comprometidas en nuestro Compromiso de Gestión.

### 15. **RESOLUCIÓN 15/217/2017**

**Visto:** la solicitud de difusión del concurso de ensayos para docentes realizada por el Instituto Crandon.

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Aprobar la solicitud de difusión dentro del próximo boletín de difusión del INEEEd. II) Solicitar al área de Comunicaciones del Instituto la creación de una sección dentro del Boletín Institucional dedicada a Convocatorias y Eventos de Interés, donde se publicarán las solicitudes de difusión que se reciban y aprueben por parte de esta Comisión. III) Comuníquese a la

dirección ejecutiva y a la directora del área de comunicaciones.

**16. RESOLUCIÓN 16/217/2017**

**Visto:** la solicitud recibida de parte de investigadores para su participación con ponencias basadas en investigaciones del Instituto en las Jornadas Académicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Autorizar a las investigadoras Mariana Castaings y Fiorella Ferrando a presentar dos ponencias basadas en los estudios del INEE: 1) Encuesta Nacional Docente, y 2) Los maestros recientemente egresados. ¿Cuáles son sus perspectivas sobre su formación y las primeras etapas de su vida profesional?, en las Jornadas Académicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, VII Jornadas de Investigación, VI Jornadas de Extensión, y V Encuentro de Egresados y Estudiantes de Posgrado. II) que las mencionadas ponencias deberán ser realizadas fuera del horario de trabajo de las antedichas investigadoras en el INEE. III) Comuníquese a la dirección ejecutiva, la dirección de área y los directores de unidad.

Respecto de los puntos 4.8 a 4.11 y 4.13 inclusive la Comisión Directiva resuelve que pasen a integrar el Orden del Día de la próxima sesión para su tratamiento.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día de la fecha.

----- 0 -----

## **Comentarios al Mirador Educativo por parte de la Comisión Directiva**

Se solicita confirmar la reserva del Salón Del Expositor para la presentación del Mirador Educativo el día 26 de Julio de 2017 – Departamento de Comunicaciones.

### **Comentarios realizados en sala por los Comisionados, y comunicados al área técnica para que sean tenidos en cuenta:**

Se manifiesta como sugerencia de mejora que se incluyera la distinción en educación media, básica y superior, técnica, y secundaria.

Se deja asentado que, si bien se valora la información general del sistema educativo, se considera que falta información con una lógica territorial y por modalidades de educación media básica y superior de tal manera que sea posible hacer lecturas más analíticas del sistema.

Adicionalmente se expresa que sería interesante tener un mapa que presente el sistema educativo uruguayo.

Finalmente se agrega que sería interesante incorporar al Mirador el indicador de repetición y datos sobre asistencias e inasistencias de alumnos y docentes, una vez que se hayan podido obtener.